



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



CORTE DE LA SSC

# Van 898 multas por uso de portaplacas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

23 com

CON 351, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, que tiene una población flotante de más de cinco millones de personas, es donde más infracciones han levantado los agentes

Entre el 12 de febrero y el 23 de marzo se han contabilizado 898 infractores por mal uso de portaplacas, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Del total, 351 fueron sanciones en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se estima una población flotante de más de cinco millones de personas.

Le siguen Iztapalapa, con 94; Miguel Hidalgo, con 93; Benito Juárez, con 82, Coyoacán, con 69; Gustavo A. Madero, con 62; Venustiano Carranza, con 37; Azcapotzalco, con 35; Tlalpan, con 21; Iztacalco, con 18; Álvaro Obregón, con 17; Xochimilco, con 11; Cuajimalpa, con 4; Tláhuac, con 3, y La Magdalena Contreras, con una.

Esta práctica busca evadir la identificación y responsabilidad de los conductores ante los radares de velocidad o los controles de seguridad vial.

El Reglamento de Tránsito de la CDMX establece que el



Foto: Alejandro Aguilar

La SSC ha puesto en marcha operativos para infraccionar el mal uso de las matrículas.

uso de objetos que obstruyan la visibilidad de las placas puede resultar en una multa que oscila entre mil 130 pesos y 2 mil 260 pesos.

Además, aquellos que utilicen objetos o sustancias que bloqueen la visibilidad de las

placas, como luces de neón, pueden enfrentarse a una multa de entre dos mil 260 y tres mil 390 pesos.

Incluso si alteran o modifican la placa, los automóviles son llevados al corralón, donde además de la multa

deberán de pagar el arrastre y los días que pase el auto en el depósito vehicular.

El informe detalla que entre el 12 de febrero y 25 de marzo ingresaron 650 vehículos a los corralones por esta infracción.



#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

LAS MEJORAS

# Impulsan un padrón de motos

## RECOMENDÓ AL CONGRESO DE LA CDMX LEGISLAR PARA TENER DATOS DE LOS CONDUCTORES

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recomendó al Congreso capitalino legislar para que la mayoría de las motocicletas circulen con una matrícula registrada en un padrón vehicular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México.

La dependencia, a cargo de Pablo Vázquez, expresó que con esta acción se elimina la facilidad de que estos vehículos circulen con un permiso provisional como actualmente sucede.

La SSC refirió que es consciente de la necesidad de generar medidas con la intención de contar con datos de las personas usuarias de este transporte, con

1

• Fomentan el uso de las placas, tanto delantera y trasera, en las motocicletas.

2

• Buscan tener los datos para prevenir delitos y tener estadísticas.

3

• Esperan que con nuevas medidas, conductores respeten el reglamento de tránsito.



● **REGLAS.** La SSC busca que las motos ya no circulen con permisos provisionales.

la finalidad de prevenir delitos, disminuir muertes y lesiones por hechos de tránsito, así como de tener estadísticas más exactas del número de motociclistas en la ciudad.

Destacó que el uso de la placa delantera y trasera serviría de apoyo para la identificación de la motocicleta, mediante el uso de la tecnología de las cámaras del C5 de la capital, y con ello

2

MIL 458 PE-  
SOS, MULTA  
DE MANEJAR  
SIN CASCO.

se combatiría la consumación de hechos delictivos.

Asimismo, señalaron que con la innovación en el actual programa "fotocívicas", todas las placas son detectables cuando la motocicleta se conduce a exceso de velocidad, lo que hace más eficiente la fiscalización respecto del resto a los límites de velocidad y sus respectiva sanción. ●



## En los siete conciertos de Shakira detienen a 41 por reventa y tres con drogas

DE LA REDACCIÓN *3/2/25*

Durante los siete conciertos que ofreció la cantante colombiana Shakira, correspondientes a su gira *Las mujeres ya no lloran*, efectuados en el Estadio GNP, de la alcaldía Iztacalco, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 44 personas por la posible reventa de entradas y posesión de droga.

En las presentaciones que se realizaron los días 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30 de marzo, los uniformados detuvieron a personas por ofrecer las entradas a precios superiores a lo establecido, además a otras tres por posible *narcomenudeo*.

El 21 de marzo, los uniformados que realizaban acciones de vigilancia fijas y móviles en las inmediaciones del recinto ubicaron a la altura de la puerta 3 del Palacio de los Deportes, en la avenida Río Churubusco, entre Eje 3 Sur Añil y Viaducto Río de la Piedad, colonia Granjas México, a un hombre y a una mujer que manipulaban pequeños envoltorios como los utilizados para comercializar droga.

Los policías les realizaron una revisión preventiva, por lo que al hombre de 39 años y a la mujer de

23 años les hallaron 13 bolsitas de plástico transparentes que contenían aparente marihuana, 10 bolsitas con un polvo blanco similar a la cocaína y dinero en efectivo.

Asimismo, en el concierto que se realizó el 23 de marzo los oficiales hacían recorridos de seguridad cuando detectaron a un grupo de personas que discutían; al aproximarse, cuatro mujeres señalaron a un hombre que les vendió paquetes y boletos para el evento, pero se negaba a darles los accesos; también le hallaron 15 bolsitas con aparente marihuana y un teléfono celular.

Durante los conciertos que prácticamente terminaron a la una de la mañana, personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas brindó atención a una mujer de 19 años por esguince de tobillo.

La SSC desplegó mil 226 policías sectoriales, de tránsito y de la Policía Metropolitana, apoyados por 43 unidades, un autobús, 10 motocicletas, nueve grúas, dos drones y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, que efectuaron acciones de prevención, seguridad, revisión, vigilancia y viabilidad hasta el término de las actividades para garantizar la seguridad de los asistentes.



# Van menores a patinar y encuentran cadáver

ELTHON GARCÍA

4/10

Ayer a las 9:30 horas, un niño y un adolescente llegaron al skatepark San Cosme, en el límite entre las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Sin embargo, los policías y los vigilantes les impidieron patinar, pues minutos antes habían encontrado el cuerpo de un hombre.

Estaba en un habitáculo entre la losa del techo del bajopuente de Circuito Interior y la estructura que sostiene los carriles vehiculares.

Según personal de Protección Civil, en algún momento el espacio fue utilizado para colocar la instalación eléctrica, pero hace tiempo quedó en desuso.

El personal que resguarda el parque asegura que desde hace años el lugar fue utilizado como dormitorio por personas en condición de calle, quienes ingresaban a través



■ El skatepark San Cosme, ubicado en el bajopuente de Circuito Interior y Calzada México-Tacuba, estuvo cerrado a los patinadores ayer una hora.

de un boquete de apenas unos 36 centímetros de diámetro.

Por ahí también accedieron socorristas de la Alcaldía Cuauhtémoc, quienes calcularon que el individuo tenía unos 35 años y había muerto hace una semana aproximadamente, pues ya presentaba signos avanzados de descomposición.

La versión oficial señala que otras personas de la calle descubrieron el cadáver y pidieron ayuda a los servicios de emergencia.

“Parece que la misma gente que se junta y viene a dormir aquí fue la que se dio cuenta porque en realidad es un lugar muy escondido”, explicó un agente.

Para acceder y rescatar el cuerpo, los bomberos tuvieron que romper parte de la losa y lo bajaron envuelto en una bolsa forense.

A distancia, varios jóvenes patinadores observaron las maniobras y anhelaron que aquel hombre sin vida no fuera “El Jais”, uno de sus conocidos.



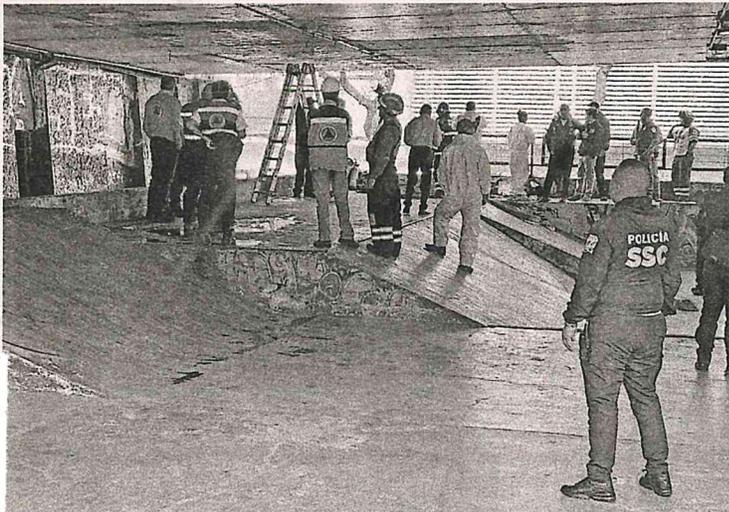
■ El cuerpo rescatado estaba en una oquedad en la losa, usada por personas en situación de calle para pernoctar.



EN CIRCUITO INTERIOR

# Investigan muerte en un skatepark

GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA



El cuerpo llevaba siete días en el respiradero

**ESCARLET ROMERO**  
La Prensa

**Policías y bomberos acudieron al llamado tras el reporte de un olor fétido**

**E**l cadáver de un sujeto fue hallado ayer en el respiradero del skatepark San Cosme, en el bajopunte de Circuito Interior y México-Tacuba. *19/4/25*

De acuerdo con las autoridades el cuerpo de la persona en aparente situación de calle llevaba más de siete días sin vida y, al encontrarse en estado de descomposición, fue por el olor fétido que se dio el hallazgo. Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima.

Fueron personas sin hogar quienes reportaron a las autoridades el terrible hallazgo de un cuerpo ya hinchado en los

espacios donde suelen refugiarse para pasar la noche sin que el frío les interrumpa el sueño.

Por un hueco no mayor a los 36 centímetros de diámetro sobre el techo y apoyado de una escalera ingresó un perito a la parte alta del skatepark. Con una herramienta filosa, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos intentaron ampliar el hueco del respiradero para poder rescatar el cuerpo sin vida.

Policías acordonaron el lugar que, a pesar de ser concesionado, se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y supervisión.

Fueron más de 30 minutos en los que no pararon las labores con pinzas y sierras desde el exterior para intentar ampliar la salida del respiradero hasta que finalmente cupo el cuerpo de un perito sin obstrucciones. Desde dentro continuaron las labores por más de 50 minutos para expandir la salida y retirar el cuerpo del hombre envuelto en una bolsa blanca que ya presentaba rigidez, estallamiento de órganos e hinchazón.

Al lugar llegó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa. La funcionaria confirmó que se trataba de un hombre en situación vulnerable quien falleció y añadió que el mantenimiento de dichos espacios públicos corresponde a la Secretaría de Obras y Servicios.



BAJOPUENTE DE CIRCUITO INTERIOR

# Hallan cadáver putrefacto en respiradero del Skatepark

ESCARLET ROMERO 25

## Policías, personal de PC y bomberos acudieron al llamado tras el reporte de un olor fétido en la zona

El cadáver de un sujeto fue hallado en el respiradero del Skatepark San Cosme, en el bajopuente de Circuito Interior y México-Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo. De acuerdo con las autoridades el cuerpo de la persona en aparente situación de calle llevaba más de 7 días sin vida y al encontrarse en estado de descomposición, fue por el olor fétido que se dio el hallazgo. Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima.

Fueron personas sin hogar quienes reportaron a las autoridades el terrible hallazgo de un cuerpo ya hinchado en los espacios donde suelen refugiarse para pasar la noche sin que el frío les interrumpa el sueño.

Por un hueco no mayor a los 36 centímetros de diámetro sobre el techo y apoyado de una escalera, ingresó un perito a la parte alta del skatepark. Con una herramienta filosa, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos intentó ampliar el hueco del respiradero para poder rescatar el cuerpo sin vida.

Varios pedazos de concreto cayeron durante las labores en las que peritos también se involucraron mientras personal de Protección Civil, de la Cruz Roja, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la alcaldía Miguel Hi-

dalgo observaban inmóviles las labores. Policías acordonaron el lugar que, a pesar de ser concesionado, se encuentra en malas condiciones debido a la falta de mantenimiento y supervisión.

Fueron más de 30 minutos en los que no pararon las labores con pinzas y sierras desde el exterior para intentar ampliar la salida del respiradero hasta que finalmente cupo el cuerpo de un perito sin obstrucciones. Desde dentro continuaron las labores por más de 50 minutos para expandir la salida y retirar el cuerpo del hombre envuelto en una bolsa blanca, que ya presentaba rigidez, estallamiento de órganos e hinchazón.

Al lugar llegó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) Myriam Urzua, acompañada de Humberto González Arroyo, director general Táctico-Operativo de la misma dependencia. La funcionaria confirmó que se trataba de una persona en del sexo masculino en situación vulnerable quien falleció y añadió que el mantenimiento de dichos espacios públicos corresponde a la Secretaría de Obras y Servicios.

También explicó que el hueco por el que entró era un espacio destinado para iluminación que dejó de funcionar hace varios años y específico que era un espa-



**El cuerpo** de la persona en aparente situación de calle llevaba más de siete días sin vida

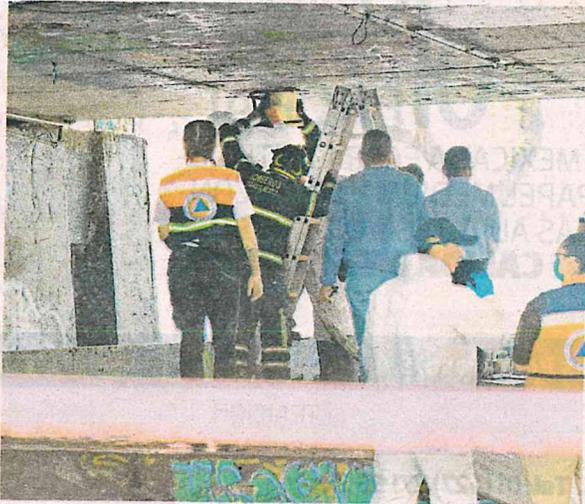
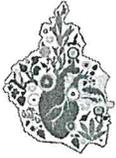
cio de 36 centímetros por lo que tendría que haber sido una persona muy delgada para poder ingresar sin atorarse.

Al ser cuestionada sobre la reubicación de población en situación vulnerable, la titular mencionó que hay brigadas que los trasladan a albergues, sin embargo muchos de ellos rechazan el apoyo.

“Están las brigadas de calle por parte de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (SIBISO)

que buscan reubicar a esta población vulnerable pero muchos no aceptan la ayuda o duermen en el albergue y se regresan a los mismos lugares”, afirmó.

Finalmente el cuerpo fue ingresado a una unidad móvil de la Fiscalía General de Justicia (CDMX) y trasladado a un anfiteatro. Hasta el momento se desconocen señas particulares del hombre que falleció sin que nadie en la zona lo reconociera o supiera su nombre.



Por más de 50 minutos expandieron la salida para retirar el cuerpo del hombre que estaba envuelto en una bolsa blanca





**BEBÉ A BORDO**

# Ayudan polis a mujer a dar a luz en un taxi

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

28

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una mujer que viajaba a bordo de un taxi en calles de la alcaldía Iztapalapa comenzó a entrar a labor de parto, entre las calles Zacatlán y Retablo, en la colonia San Lorenzo Tezonco, por lo que el conductor, quien además es su esposo, pidió ayuda en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de



FOTO: ESPECIAL

Final feliz

**HÉROES**



Este suceso demuestra la capacidad de respuesta del personal de la SSC ante emergencias de salud, pues las mujeres policías, capacitadas en primeros auxilios, actuaron rápidamente.

dicha zona.

Fueron mujeres de la Policía Auxiliar de la SSC, quienes auxiliaron a la desesperada pareja tras hacerle señas de ayuda, entre las que afortunadamente se encontraban oficiales con asertivos conocimientos de primeros auxilios.

La mujer, de 24 años de edad, quien se encontraba en la parte de atrás del automóvil fue recostada en dichos asientos por las oficiales y después de varias maniobras complicadas lograron asistir en el parto.

Luego de unos minutos nació el bebé y paramédicos de Protección Civil llegaron rápidamente al lugar para trasladar a la madre y al recién nacido a un hospita, donde los diagnosticaron como estables.



Felicita Jefe de la SSC a agente y anuncia ascenso

# Afronta una policía a tiros a asaltantes

Empieza persecución en la MH y termina en Azcapotzalco; impide la oficial fuga

ELTHON GARCÍA *4/10*

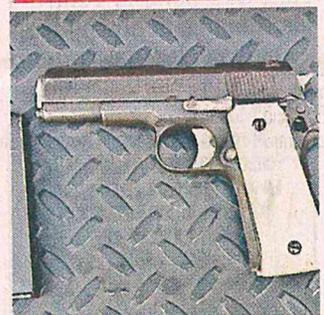
La agente Luna se enfrentó a tiros con dos asaltantes y logró que ambos fueran capturados.

Según reportes de las autoridades, la mañana de ayer los detenidos robaron una motocicleta en la Colonia Argentina Antigua, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Personal del C2 Poniente rastreó a los involucrados desde que iniciaron la huida, en la esquina de Lago Canequín y Lago Cardiel.

A través de las cámaras de vigilancia detectaron la ruta que siguieron y alertaron a elementos del Sector Tacuba, quienes los persiguieron hasta la Alcaldía Azcapotzalco.

La agente Luna estaba entre los uniformados que interceptaron a los sospechosos en la esquina de Amalpica y Soyacal, en la Colonia San Miguel Amantla.



Los sujetos, de 25 y 28 años, fueron detenidos; les aseguraron un arma.

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



**HEROÍNA.** La agente Luna fue embestida por uno de los asaltantes y sufrió una fractura de tobillo.



*[Handwritten mark]*

“Efectivos en campo (...) observaron la motocicleta y a dos hombres que coincidían con los sujetos referidos en el reporte.

“En ese momento, desfundaron un arma de fuego y realizaron disparos en contra de una uniformada, quien les marcó el alto y al ver en riesgo su vida repelió la agresión e hirió a uno de los hombres”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El cómplice del lesionado intentó escapar a bordo de la moto, pero la agente se lo impidió y fue embestida durante la maniobra.

“Paramédicos del ERUM trasladaron a un hospital, bajo custodia policial, al sujeto

de 28 años, con una herida de arma de fuego.

“Además, llevaron a otro nosocomio a la mujer policía con el diagnóstico de fractura expuesta de tobillo izquierdo”, detallaron las autoridades.

El otro implicado, de 25 años, fue detenido enseguida y lo trasladaron al Ministerio Público.

Más tarde, Pablo Vázquez Camacho, Jefe de la SSC, felicitó a la uniformada y anunció que recibirá un ascenso.

“El día de hoy, en @AzcapotzalcoMx, una valiente compañera mostró su alto nivel de responsabilidad y compromiso por hacer de es-



■ La motocicleta que hurtaron en la Colonia Argentina Antigua, la usaron para arrollar a la agente del Sector Tacuba.

**Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad**

/// Por estos hechos y por demostrar que la Ciudad de México cuenta con #LaMejorPolicía, nuestra compañera será ascendida y reconocida; su labor nos enorgullece y obliga a ser mejores cada día”.

ta ciudad un lugar más seguro para todas y todos.

“Por estos hechos y por demostrar que la Ciudad de México cuenta con #LaMe-

jorPolicía, nuestra compañera será ascendida y reconocida; su labor nos enorgullece y obliga a ser mejores cada día”, señaló el funcionario en X.



Foto: Especial

Tras resultar lesionada, la agente fue atendida por paramédicos y luego trasladada a un hospital para su atención especializada.

AZCAPOTZALCO

# Policía repelió un asalto

POR IVÁN MEJÍA <sup>27/04</sup>  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer policía enfrentó a balazos a dos sujetos que robaron una motocicleta en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo. La agente resultó lesionada y los sospechosos fueron arrestados, uno de los cuales fue herido de bala.

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, publicó en redes sociales que la oficial del sector Tacuba recibía atención médica en un hospital y que la moto fue recuperada.

“El día de hoy, en @AzcapotzalcoMx, una valiente

compañera mostró su alto nivel de responsabilidad y compromiso por hacer de esta ciudad un lugar más seguro para todas y todos y se enfrentó a dos presuntos responsables del robo de una motocicleta ocurrido momentos antes en la @AlcaldiaMHmx”.

“Mi compañera, Policía Luna del Sector #Tacuba, resultó lesionada y ya recibe atención médica especializada en un hospital; mientras que los dos sujetos fueron detenidos y un arma de fuego y la motocicleta robada fueron aseguradas”, difundió el secretario.



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



La oficial fue trasladada al hospital para recibir atención médica especializada, al igual que uno de los detenidos

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

# Balacera deja una oficial y un presunto delincuente heridos

ESCARLET ROMERO

Par de sujetos que aparentemente robó una moto intentó huir; ante la presencia policial detonó un arma de fuego

Una policía y un presunto delincuente resultaron lesionados durante una balacera en calles de la colonia San Miguel Amantla de la alcaldía Azcapotzalco, que se desató tras la persecución por el robo de una motocicleta en la alcaldía Miguel Hidalgo. Derivado



Los detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público junto con la motocicleta asegurada



de los hechos la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, logró la detención de dos hombres de 25 y 28 años de edad.

En acción conjunta el Centro de Comando y Control (C2) reportó el robo del vehículo en las calles Lago Caneguín y Lago Cardiel en la colonia Argentina Antigua, en la alcaldía Miguel Hidalgo. Los operadores generaron un cerco virtual para rastrear a los sospechosos, que se trasladaron a bordo de la motoneta hasta la alcaldía vecina en Azcapotzalco.

Los sospechosos fueron ubicados en la calle Amalpica y Soyacal, en la colonia San Miguel Amantla de la demarcación citada, donde se hicieron presentes las autoridades capitalinas. Una vez ahí identificaron la motocicleta y a dos hombres cuyas características físicas coincidían con las descritas en el reporte inicial.

Al notar la presencia policial uno de los implicados desenfundó un arma de fuego

disparó contra una oficial de la SSC, quien respondió para proteger su vida y logró herir al atacante. Simultáneamente, el otro imputado intentó escapar a bordo de la motocicleta, pero la misma oficial le cerró el paso. Durante el intento de huida, fue embestida por el vehículo, lo que le provocó una fractura expuesta en el tobillo izquierdo.

Después del enfrentamiento, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al lugar para atender a los lesionados. La oficial fue trasladada al hospital para recibir atención médica especializada, al igual que uno de los detenidos de 28 años, quien tenía una herida por arma de fuego y se encuentra bajo custodia policial.

Respecto al segundo detenido, de 25 años de edad, fue informado de sus derechos constitucionales y presentado ante el agente del MP correspondiente, junto con la motocicleta recuperada, quien se

encargará de definir su situación legal.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC inició una carpeta de investigación administrativa interna para colaborar con las autoridades ministeriales en las indagatorias del caso y esclarecer todos los hechos relacionados. Hace pocos días, el 27 de marzo, se registró una balacera en calles de la colonia San Rafael en Azcapotzalco. Al igual que en el caso anterior, el enfrentamiento derivó del presunto robo de una camioneta en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La camioneta fue interceptada entre Privada Andalucía y Andalucía, donde autoridades le marcaron el alto a cuatro presuntos delincuentes, quienes para evitar su detención, iniciaron una balacera contra policías de la SSC. Por los hechos hubo dos detenidos que fueron presentados ante el Ministerio Público para determinar su situación legal y dos más lograron escapar.



## Rescatan de ser linchado a un supuesto asaltante

NOEL F. ALVARADO

Un presunto asaltante fue rescatado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que era golpeado por un grupo de personas que pretendían lincharlo; ello, tras ser retenido luego que fueron testigos del robo a un camión de transporte público

Los hechos se suscitaron cuando los policías realizaban sus labores de seguridad y vigilancia en la colonia Lomas de San Lorenzo, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, les informaron de una detención ciudadana sobre la avenida Tláhuac y la calle Las Torres, por lo que se aproximaron a esta zona de Iztapalapa.

Al arribar, los oficiales observaron a un grupo de persona que tenían retenido a sujeto que tenía visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por lo que de inmediato resguardaron su integridad física y solicitaron los servicios de emergencia

En el lugar se encontraba un hombre de 55 años de edad, quien mencionó ser chofer de un vehículo de transporte público e indicó que, momentos antes, el sujeto abordó la unidad y lo amagó con un cuchillo para despojarlo de sus pertenencias, sin embargo, solicitó apoyo de los ciudadanos que transitaban por la zona e impidieron que huyera.

Una vez asegurado el probable responsable, en apego al protocolo de actuación policial, le fue realizada una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un cuchillo y dinero en efectivo que el conductor reconoció como de su propiedad.

Por todo lo anterior, fue detenido el hombre de 29 años de edad, le informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fue trasladado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Le hallaron un cuchillo y dinero en efectivo que el conductor reconoció como de su propiedad



# Mutilan a una mujer tras haberla raptado

VIRIDIANA MARTÍNEZ

1169

Una mujer fue raptada y mutilada por trabajadores de un bar, informó la propia víctima cuando fue auxiliada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a las afueras de un hotel en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que estaba en su departamento ubicado en la Calle Estrasburgo, Colonia Juárez, cuando varios sujetos ingresaron violentamente y empezaron a golpearla para después amputarle el dedo meñique de una de sus manos.

Luego la trasladaron por la fuerza a un hotel en la Colonia San Rafael, de la misma Alcaldía, donde dos hombres siguieron golpeándola, le cortaron otro dedo y la abandonaron en la calle.

Policías capitalinos llegaron al lugar tras recibir el reporte de una persona lesionada por parte del Centro de Comando y Control (C2) Centro. La encontraron sentada afuera de la entrada del negocio de hospedaje, sangrando del rostro y las manos.

Los elementos pidieron de inmediato una ambulancia para que fuera atendida.

“Paramédicos de Protec-

## Informe de la SSC

Diagnosticaron a la lesionada, de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho”.

ción Civil (PC) que acudieron al apoyo diagnosticaron a la lesionada, de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital para su pronta atención médica”, informó la dependencia capitalina.

Los presuntos agresores fueron aprehendidos en una habitación del hotel. Tras una inspección, los agentes encontraron diferentes herramientas.

Dijeron tener 20 y 42 años y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Mientras que la mujer fue orientada para que presentara su denuncia.



CORTESÍA: SSC CDMX



**Los detenidos** fueron informados de sus derechos de ley y fueron trasladados ante el MP

## Cárcel por golpear y amputarle dos dedos a una mujer

**JOSÉ LUIS PÉREZ**

29

Dos sujetos fueron detenidos por policías capitalinos acusados de golpear y amputar los dedos meñiques de ambas manos a una mujer, agresión perpetrada al interior de un hotel ubicado en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Fueron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana quienes, alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, acudieron en auxilio de una persona lesionada en la calle Rosas Moreno y Francisco Pimentel, en la colonia San Rafael.

A su arribo, vía frecuencia informaron que se encontraba una mujer sentada afuera de la entrada del establecimiento, con evidentes manchas hemáticas en las manos y en rostro, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

De acuerdo a información confirmada por la SSC, la víctima refirió a los uniformados que, durante la mañana de este lunes, varios sujetos trabajadores de un bar ingresaron a su departamento ubicado en la calle Estrasburgo en la colonia Juárez, donde tras golpearla, le amputaron el dedo meñique de la mano, para luego llevarla en contra de su voluntad a un hotel, donde dos hombres continuaron golpeándola, le amputaron otro dedo y luego la dejaron en la cinta asfáltica.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al apoyo, diagnosticaron a la lesionada de 43 años de edad, con fractura de diversos dedos, amputación de ambos dedos meñiques y fractura de tobillo derecho, por lo que fue trasladada a un hospital para su pronta atención médica.

Los probables responsables que continuaban al interior de la habitación, fueron detenidos y tras realizar una inspección en el lugar, hallaron diversa herramienta. Por su parte, la mujer fue orientada a presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación.

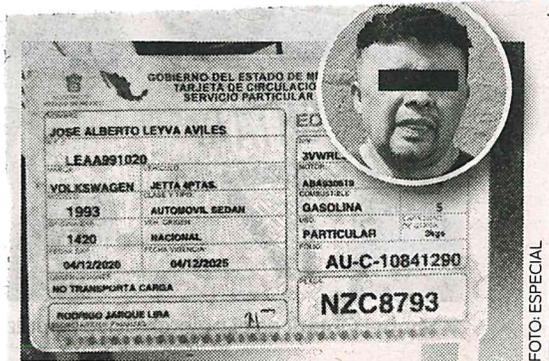


FOTO: ESPECIAL

Con esta tarjeta de circulación lo detuvieron

**ROBÓ TRES MDP EN VERACRUZ**

**Atoran a un ladrón de casas con droga**

GUILLERMO CORTÉS **28**  
GRUPO CANTÓN

**JUSTICIA**

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) logró detener a un hombre, de 56 años de edad, involucrado en un robo a casa habitación en el estado de Veracruz, luego de un trabajo conjunto entre las autoridades capitalinas y veracruzanas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras el robo de efectivo, joyas y otros bienes valuados en un total de dos millones

La Fiscalía General del Estado de Veracruz indicó que la FGJCDMX cumplimentó una orden de aprehensión contra el culpable por ser probable responsable del delito de robo agravado.

700 mil pesos que sustrajeron de la zona residencial Monte Negro, en Xalapa, Veracruz, el 16 de marzo, y que los vehículos en los que escaparon fueron rastreados por las fuerzas del orden a través del C5 hasta capturar a uno de ellos.

Por medio del cruce de información, los oficiales ubicaron el vehículo sospechoso en la colonia Vallejo, de dicha alcaldía, donde fue puesto a revisión y, además de ser sospechoso de robar la casa, al tipo le hallaron 82 bolsitas con mota, 99 envoltorios con cocaína, una bolsa con crystal y dinero en efectivo, por lo que el malandro David Alejandro "N" fue arrestado y puesto ante el Ministerio Público correspondiente.

Se descubrió que el sujeto tiene antecedentes penales por homicidio calificado.



# Atraca en Veracruz y lo detienen en GAM

ELTHON GARCÍA *4/10*

Autoridades capitalinas detuvieron en la Alcaldía Gustavo A. Madero a un hombre acusado de participar en un robo millonario el 16 de marzo, en el Estado de Veracruz.

Según las indagatorias del caso, ese día varios sujetos ingresaron a una vivienda del Fraccionamiento Monte Magno, en el Municipio de Xalapa, y hurtaron más de 2 millones 700 mil pesos.

Además, señalan los reportes oficiales, el botín incluyó joyas, monedas de colección y relojes de alta gama.

“Mediante el intercambio de información, los oficiales de la SSC tomaron conocimiento de un robo a casa habitación, (...) para el cual utilizaron una camioneta con placas sobrepuestas y un vehículo color blanco.

“Los uniformados implementaron vigilancias en coordinación con el C5 (...) y ubicaron el automóvil que coincidía con las características, en Eje Central Lázaro Cár-



Especial

El vehículo implicado en un robo en Veracruz fue detectado en la CDMX.

denas, en la Colonia Vallejo”, informó la Policía.

Metros adelante interceptaron al conductor y tras una revisión lo detuvieron, pues llevaba droga.

El sospechoso, de 56 años, fue trasladado al Ministerio Público, junto con el auto y las sustancias aseguradas.

Con base en los registros del Sistema Penitenciario, el hombre estuvo preso en 1999 por homicidio calificado.



La SSC informó que el sujeto llevaba 82 bolsitas con mariguana, 99 envoltorios con cocaína y una bolsa con crystal.

# HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



## LLAMARADA BAJO CONTROL

ELTHON GARCÍA

4/10

Los trabajadores de la empresa Sal Elefante suspendieron su jornada ayer al mediodía, pues observaron la columna de humo negro que se alzaba de la parte trasera.

Enseguida, detectaron que el fuego provenía de un campamento de personas en condición de calle que colinda con el acceso a la zona de carga de la empresa, sobre el Andador Crisantema, en la Colonia Atlampa.

Cuando llegaron al sitio, las llamas ya se habían extendido hacia un montículo de tarimas dentro del predio y la humareda se había in-

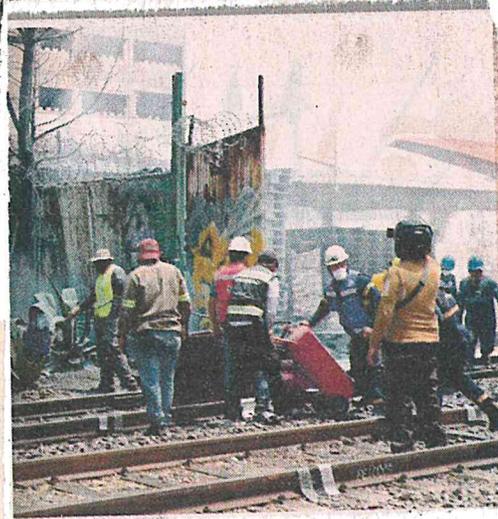
tensificado. Con extintores comenzaron a combatir el fuego.

A las labores se sumaron empleados de la Alcaldía Cuauhtémoc, quienes realizaban una jornada de limpieza a una cuadra.

“Vimos el humo y mis compañeros se vinieron corriendo para ayudar”, explicó una trabajadora.

Cuando llegaron los bomberos sólo se encargaron de enfriar el área y retirar los residuos.

La emergencia también movilizó a policías de varias corporaciones y provocó la evacuación de la Primaria Augusto César Sandino.



C5



METRÓPOLI 1 PAG. 14

### Botones de auxilio, activados cuatro mil veces al día por bromas

En entrevista con *Crónica*, Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5 de la Ciudad de México, explica el grave riesgo de estos actos en el desvío de tiempo para emergencias reales. **PAG. 14**

# Botones de auxilio son accionados más de 4 mil veces al día por bromas

Los operadores gastan hasta tres segundos en cada toque en falso, lo que en el acumulado equivale hasta 120 días de atención continua, revela Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5, quien considera que este 1 de abril (Día de las Bromas) sirve para hacer conciencia entre la ciudadanía sobre el grave problema

## Concientización

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Cada día, en promedio, la línea de emergencias 911 recibe 20 llamadas fingidas. Según el C5, en víspera del Día Internacional de las Bromas, desde 2024 se han registrado nueve mil 130 marcaciones que implican el mal uso de la herramienta.

En México, el uso de las líneas telefónicas de emergencia para realizar llamadas de broma representa el 57 por ciento de las marcaciones a los servicios de auxilio, sumado a la acción en más de cuatro mil veces al día de los botones de pánico en la capital, lo que representa un grave riesgo en el desvío de tiempo para emergencias reales, donde los operadores gastan hasta tres segundos en cada toque en falso, lo que en el acumulado, equivale hasta 120 días de atención continua.

Para Salvador Guerrero Chiprés, el titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el Día de las Bromas, conmemorado el uno de abril, colabora a la problemática generada por las personas que ven un modo de diversión al solicitar ambulancias o patrullas en emergencias falsas. A pesar de que México se encuentra en niveles medios del mal uso del teléfono 911 y otros medios digitales y de reacción inmediata para reportar un ilícito,



a comparación de otros países de África y Asia donde el 80 por ciento de los llamados a las líneas telefónicas de emergencia son de situaciones irreales, en México el mal uso de ese servicio equivale al 57 por ciento del total de las marcaciones, mientras que en Madrid, España, las solicitudes telefónicas no procedentes es del 18 al 20 por ciento.

“En el 911, estas llamadas representan el 28.7 por ciento del total; en los botones de auxilio significan el 16.1. En el 95 por ciento de los casos en los que se hace mal uso de las líneas o botones, los usuarios no respondieron, colgaron la llamada o simplemente pasaron y tocaron el botón. En términos generales, se hace mal uso del servicio en tres de cada diez llamadas, donde en el 95 por ciento de los casos el usuario cuelga, seguido de niños jugando, bromas o insultos”, dijo en entrevista con *Crónica*, Salvador Guerrero Chiprés.

Declaró que las alcaldías con mayores registros de reportes en falso o no procedentes son Milpa Alta, Iztacalco, Tlalpan, Coyoacán y Benito Juárez.

Agregó que este inconveniente existe en todos los países del mundo que cuentan con servicios de emergencia telefónica, como el caso de Perú, el cual, 70 por ciento de las llamadas son fingidas; en Argentina son el 40 por ciento y 72 en Portugal.

“Hacer llamadas de broma compromete la calidad de la atención a las personas que están en una urgencia y que

hacen un llamado o quieren realizarlo. Aunque nosotros no estamos dedicados a la persecución del delito, ni damos nuestro tiempo a hacer pagar por el Código Penal en el Artículo 211 a quienes usan falsamente las líneas de emergencia, hacemos un llamado a que entre todos construyamos cultura cívica que implique el uso responsable de las capacidades institucionales y su requerimiento apropiado, oportuno y en el contexto de emergencia”.

El artículo 211 bis del Código Penal Federal mexicano se refiere a los delitos de acceso ilícito a sistemas y equipos de informática y se aplica a quien

modifique, destruya o provoque pérdida de información en sistemas o equipos de informática protegidos. Como consecuencia, la pena es de seis meses a dos años de prisión y de cien a trescientos días multa.

“Durante años hemos naturalizado la aceptabilidad de las bromas en relación a las instituciones y eso inadecuado, porque estamos en una nueva época

en la que hay disminución de incidencia delictiva y de percepción de inseguridad y tiene que haber la utilización responsable de las instituciones de seguridad”, añadió el director del C5.

Hacia la posible intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) o de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para perseguir este delito e identificar a los responsables del mal uso de las líneas, Guerrero Chiprés expresó que es complicado, dado el volumen de las llamadas falsas y la carga de trabajo de las carpetas de investigación que las instituciones reciben por otros delitos.

“Al año se abren más de 18 mil carpetas de investigación (por otros ilícitos), si nosotros agregáramos una carpeta por cada llamada falsa, serían más de un millón, entonces es una responsabilidad nuestra no sobrecargar el sistema porque estaríamos duplicado el número de carpetas que ya existen por las llamadas, entonces creemos en la construcción de la comunidad, por eso hacemos visitas cívicas en escuelas, iglesias, universidades, con dirigentes del sector privado, legisladores, secretarios y responsables de seguridad de otras entidades para que contribuyamos a nivel local y nacional a la cultura del uso responsable de las líneas y herramientas de las instituciones de seguridad”, mencionó.

El titular del C5 enfatizó que en la capital, cuando los operadores reciben una llamada, no dudan en responder y atender el servicio con una ambulancia o patrulla, pues no se detienen a verificar si es falsa o verdadera; es hasta que la ayuda llega al punto solicitado, don-

de los paramédicos, bomberos o policías se dan cuenta que se trató de una emergencia ficticia.

“La necesidad de una ambulancia, patrulla o de los bomberos a partir de una emergencia no es contenido para una broma; las bromas no se justifican cuando se pone en riesgo la capacidad institucional de atender un caso ¿Qué pasa cuando alguien que sí requiere una ambulancia no la encuentra porque se fue a atender una broma? Es un volumen importante a nivel internacional y hay que disminuir las llamadas no procedentes”.

**“En el 911, estas llamadas representan el 28.7 por ciento del total; en los botones de auxilio significan el 16.1”**

**“En términos generales, se hace mal uso del servicio en tres de cada diez llamadas, donde en el 95 por ciento de los casos el usuario cuelga, seguido de niños jugando, bromas o insultos”**

**“Al año se abren más de 18 mil carpetas de investigación (por otros ilícitos), si nosotros agregáramos una carpeta por cada llamada falsa, serían más de un millón, entonces es una responsabilidad nuestra no sobrecargar el sistema”**



Fotos: JORGE AGUILAR

**El C5 hace visitas cívicas en escuelas, iglesias, universidades, con dirigentes del sector privado, legisladores, secretarios y responsables de seguridad de otras entidades para reforzar la cultura del uso responsable de las líneas.**



## SON 83 MIL CÁMARAS

# GCDMX ofrece el C5 para buscar a personas

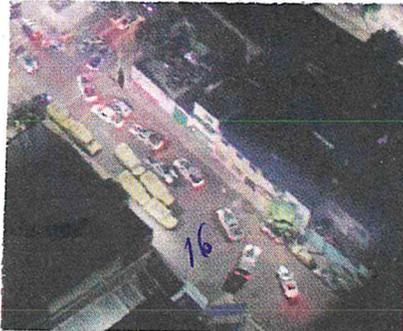
Las 83 mil 414 cámaras de seguridad del sistema de videovigilancia C5, de la Ciudad de México, se pusieron ya a disposición de familiares de personas desaparecidas para eficientar su búsqueda desde las primeras horas.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, dijo a EL FINANCIERO que hay una actitud abierta para el uso de este sistema en la búsqueda de personas en la capital. "Hay una instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al gabinete de seguridad que tengamos una disposición asertiva y un compromiso cotidiano ante el fenómeno de la desaparición", explicó.

La capital está ente las 10 entidades con mayor número de reportes de personas desaparecidas, con poco más de 6 mil.

Guerrero Chiprés explicó que ya no es necesario esperar 72 horas para reportar la ausencia de un persona, pues se puede hacer en forma inmediata. —David Saúl Vela

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



## Aceptan haber atacado a **Ciro Gómez Leyva**

**EL COMUNICADOR** informó que en la audiencia de ayer, las cinco personas acusadas por tentativa de homicidio y las dos por asociación delictuosa aceptaron haber participado en el atentado en contra de éste el 15 de diciembre de 2022, con el objetivo de acceder a penas mínimas por sus delitos.